



Tres jóvenes con camisetas alusivas a la 'pomada', combinado de gin y limonada, en las fiestas de Sant Joan, junto a una botella ya preparada. / EL MUNDO

La Unión Europea obliga a que el gin sea 'de Mahón' frente a 'de Menorca'

El Govern, forzado a derogar un decreto en cumplimiento de la normativa europea

AGUSTÍ SINTES / Mahón
A regañadientes, el Govern balear y el Consell Insular se han visto obligados a retirar del mercado la denominación geográfica Gin de Menorca para recuperar la tradicional Gin de Mahón, con el topónimo en cas-

Mahón, no el Gin de Menorca. Esta marcha atrás lo es en sentido doble.

Por un lado obliga a ubicar la procedencia en sólo la ciudad de Mahón, en cuyo puerto se encuentra el principal productor de esta bebida, Gin Xoriguer, y recuerda a la polémica que se generó hace años con la Denominación de Origen del Queso Mahón que finalmente paso a llamarse Mahón Menorca.

Por otro, obliga a que el topónimo a utilizar sea en su versión en castellano, frente al oficial de la ciudad (Maó), cuyo cambio levantó una gran polvareda durante el pasado mandato.

El Govern derogó el decreto 149/1997 por el que, entonces con el PP en el poder, la ginebra de la isla había pasado a ser Gin de Menorca, aprovechándose del marco del reglamento comunitario 1576/89 que regulaba las normas generales relativas a la definición y presentación de bebidas espirituosas.

En 2008, la Unión Europea aprobó un nuevo reglamento (110) a través del Parlamento que mantiene para la ginebra elaborada en la isla el sello de Gin de Mahón en la categoría de bebida espirituosa aromatizada con enebros.

Así, el Govern se vio obligado a derogar el decreto que permitía el uso de 'Gin de Menorca'.

Automáticamente, no obstante, se vio forzado a dar cobertura al sello

La contradicción del Consell

A pesar de que la competencia en Agricultura en el Consell está en manos del PSM, partido que abomina el topónimo Mahón, fue el director insular de Promoción y Calidad, Bosco Gomila, quien inició el expediente, según se recoge en el dictamen del Consell Econòmic i Social (CES). Este organismo incide en la contradicción que supone que, por un lado, Gomila inicie el expediente, y por otro, el Departamento de Economía de Antonia Allés presente alegaciones exigiendo la competencia para poder regular esta materia. Y es que en todo este proceso el papel del Consell es secundario, ya que toda la competencia recae en el Govern, el Gobierno y la Unión Europea. El CES dictaminó favorablemente a las dos normas al mismo tiempo que dio un tirón de orejas al Consell por el retraso en iniciar el expediente.

tellano y, evidentemente, con la hache más famosa y polémica de las Baleares.

El motivo no es otro que cumplir las normas de la Unión Europea entre cuyo catálogo de bebidas espirituosas con indicación geográfica adosada se encuentra el Gin de



Botellas de Gin de Mahón.

El reglamento

Definición

>«Bebida espirituosa, con marcado sabor a enebros y de graduación entre 38 y 43%, obtenida de la destilación de alcohol agrícola con presencia de enebros, en un alambique de cobre y en fuego de leña».

Ingredientes

>Para producir Gin de Mahón en cualquier lugar de la isla sólo se puede utilizar: alcohol etílico de origen agrícola; vainas de enebros (juniperis communis) con un porcentaje de aceites del 7 al 9%; agua potable, destilada, desionizada o des-

mineralizada. No se pueden utilizar aditivos, aromas o extractos.

Elaboración

>El reglamento obliga a aprovechar exclusivamente las condensaciones centrales del proceso de destilación.

Resultado

>Acidez total máxima de 10 mg/litro y de metanol, igual o inferior a 1 mg/l. El envase ha de ser de cristal o cerámica, con una capacidad máxima de 3 litros con la marca Gin de Mahón de un altura mínima de 3 mm.

garantizado por la Unión Europea.

En este caso, optó por la aprobación de una orden en la que se desarrolla el reglamento que regula las características que ha de cumplir el producto para poder utilizar el distintivo Gin de Mahón.

«Para garantizar las particularidades productivas que le dan las características organolépticas propias y que tanta fama han proporcionado

durante tantos años al Gin de Mahón es necesario regular el proceso de elaboración mediante un reglamento», se reconoce en los antecedentes de la orden.

Herencia de la dominación británica, el gin se consume mayoritariamente durante las fiestas combinado con limonada, es decir, una pomada o un gin amb llimonada, según la zona.

Comparecencia de Carbonero para aclarar si favoreció a Carretero

A.S. / Mahón

La alcaldesa de Ciutadella, Pilar Carbonero, comparece hoy ante los miembros de la comisión de investigación que preside Joan Triay sobre el supuesto trato de favor que recibió el diputado autonómico y número dos del PSOE, Josep Carretero, durante la tramitación del interés general de Son Quim.

Son Quim es un comercio ubicado en suelo rústico, en el camino de Sant Joan de Missa que se dedicaba a la venta de piensos al por mayor y que ahora es una tienda de muebles gracias a que los usos comerciales fueron recalificados por el entonces conseller de Ordenación del Territorio, Marc Pons.

Carbonero comparece para explicar por qué retuvo en su despacho la liquidación de unos 20.000 euros del impuesto municipal conocido como plusvalía y que grava los incrementos del valor del suelo cuando se produce una transacción o bien una recalificación, como fue este caso, a través de la declaración de interés general.

Carretero ha alegado contra la liquidación del impuesto que por lo tanto, todavía no ha sido liquidado.

Los 'rent a car' responden a la demanda sin problemas

A.S. / Mahón

Al contrario que el año pasado, las empresas dedicadas al alquiler de coches sin conductor no están teniendo problemas de momento para atender la demanda actual.

De hecho, en la actualidad no está toda la flota alquilada por lo que no hay problemas de suministro para los turistas.

Uno de los hechos que ha contribuido a evitar que se reproduzcan situaciones como las vividas el año pasado es que las compañías locales han incrementado el número de vehículos que ponen a disposición de los clientes un 10%.

Asimismo, las multinacionales han rectificado los cálculos que efectuaron el año pasado y también han incrementado notablemente sus flotas.

Además, el hecho de que haya incrementado la oferta de todo incluido y disminuido la demanda de coches ha propiciado que, como es lógico, se estén produciendo bajadas de precios en relación al año pasado y ofertas de última hora.